



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 048 -2021/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 04 MAR 2021



VISTO:

El Informe N° 424 -2021/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, Proveído de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, referente a la Incorporación de Mayores Fondos Públicos, por Saldo de Balance del Año Fiscal 2020.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1440, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 16 de setiembre del 2018, se regula el Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que, mediante Ley N° 31084, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 06 de diciembre del 2020, se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 348-2020/GOB.REG.HVCA/GR, de fecha 30 de diciembre del 2020, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos del Pliego 447 Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021;

Que, en concordancia con el Artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, el párrafo 50.1, numeral 3), señala que: **"Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía y mantiene la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente"**;

Que, el artículo 26°, numeral 26.1, literal iii) de la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada por Resolución Directoral N° 034-2020-EF/50.01, señala que la incorporación de mayores ingresos públicos distintos a los de las fuente de financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, se sujetan a los límites señalados en los numerales 50.1, 50.2 y 50.3 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440 y se aprueban por Resolución del Gobernador Regional a través de Resolución Ejecutiva Regional;

Que, de acuerdo al documento del visto, las Unidades Ejecutoras conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, requieren la incorporación de los Saldos de Balance del Ejercicio Fiscal 2020, dicha incorporación será con cargo a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS., RUBRO 09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS., FUENTE DE FINANCIAMIENTO 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS., RUBRO 13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS., y en la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5: RECURSOS DETERMINADOS, RUBRO 18: CANON, SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES., con la finalidad de ejecutar las actividades y proyectos de inversión pública programadas en el presente ejercicio fiscal 2021, las mismas serán





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 043 -2021/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 04 MAR 2021



incorporados en la UNIDAD EJECUTORA 009: REGION HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES – (001304), UNIDAD EJECUTORA 010: REGION HUANCAVELICA – LUCHA CONTRA LA POBREZA – (001305), UNIDAD EJECUTORA 100: REGION HUANCAVELICA – AGRICULTURA – (000800), y en la UNIDAD EJECUTORA 200: REGION HUANCAVELICA - TRANSPORTES – (000801), de acuerdo a los Anexos que adjunto forman parte del presente acto resolutivo;



Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 31084 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, Resolución Directoral N° 034-2020-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 007-2020-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos

Autorízase la Incorporación de Mayores Fondos Públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para el Año Fiscal 2021, como consecuencia de los Saldos de Balance del Ejercicio Fiscal del Año 2020, con cargo a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS., RUBRO 09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS., FUENTE DE FINANCIAMIENTO 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS., RUBRO 13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS., y en la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5: RECURSOS DETERMINADOS, RUBRO 18: CANON, SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES., con la finalidad de ejecutar las actividades y proyectos de inversión pública programadas, las mismas serán incorporados en la UNIDAD EJECUTORA 009: REGION HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES – (001304), UNIDAD EJECUTORA 010: REGION HUANCAVELICA – LUCHA CONTRA LA POBREZA – (001305), UNIDAD EJECUTORA 100: REGION HUANCAVELICA – AGRICULTURA – (000800), y en la UNIDAD EJECUTORA 200: REGION HUANCAVELICA - TRANSPORTES – (000801), de acuerdo a los Anexos que adjunto forman parte de la presente Resolución;

Artículo 2°.- Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección Nacional de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos y Gastos, así como de Proyectos, Productos, Actividades, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 0488 -2021/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 04 MAR 2021

Artículo 3º.- Notas de Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Norma.

Artículo 4º.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los (05) días calendario siguiente de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, Contraloría General de la República, Contaduría Pública de la Nación y a la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



ANEXO N° 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2021

CREDITO SUPLEMENTARIO

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
 FTE DE FTO : 2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
 RUBRO : 09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

INGRESOS

TIPO DE TRANSACCION/GENERICA/SUB GENERICA/SUB GENERICA DETALLE/ESPECIFICA/ESPECIFICA DETALLE	CREDITOS
1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS	261,854
1.9 SALDO DE BALANCE	261,854
1.9.1 SALDO DE BALANCE	261,854
1.9.11 SALDO DE BALANCE	261,854
1.9.11.1 SALDO DE BALANCE	261,854
1.9.11.11 SALDO DE BALANCE	261,854

EGRESOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/AI/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn.	CREDITOS
000800 REGION HUANCVELICA-AGRICULTURA	53,336
9001 ACCIONES CENTRALES	53,336
3.999999 SIN PRODUCTO	53,336
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	53,336
10 AGROPECUARIA	53,336
006 GESTION	53,336
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	53,336
2.3 BIENES Y SERVICIOS	53,336
000801 REGION HUANCVELICA-TRANSPORTES	203,174
9001 ACCIONES CENTRALES	92,054
3.999999 SIN PRODUCTO	92,054
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	92,054
15 TRANSPORTE	92,054
006 GESTION	92,054
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	92,054
2.3 BIENES Y SERVICIOS	80,844
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIERO	11,210
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	111,120
3.999999 SIN PRODUCTO	111,120
5.000942 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES	111,058
16 COMUNICACIONES	111,058
038 TELECOMUNICACIONES	111,058
0078 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	111,058
2.3 BIENES Y SERVICIOS	111,058
5.001110 PROMOCION Y REGULACION DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	62
16 COMUNICACIONES	62
038 TELECOMUNICACIONES	62
0078 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	62
2.3 BIENES Y SERVICIOS	62
001304 REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES	1,893
9001 ACCIONES CENTRALES	1,893
3.999999 SIN PRODUCTO	1,893
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1,893
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	1,893
006 GESTION	1,893



ANEXO N° 01

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2021

CREDITO SUPLEMENTARIO

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARAMENTO DE HUANCAVELICA
 FTE DE FTO : 2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
 RUBRO : 09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

INGRESOS

TIPO DE TRANSACCION/GENERICA/SUB GENERICA/SUB GENERICA DETALLE/ESPECIFICA/ESPECIFICA DETALLE	CREDITOS
1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS	261,854
1.9 SALDO DE BALANCE	261,854
1.9.1 SALDO DE BALANCE	261,854
1.9.11 SALDO DE BALANCE	261,854
1.9.11.1 SALDO DE BALANCE	261,854
1.9.11.11 SALDO DE BALANCE	261,854

EGRESOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn.	CREDITOS
0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	1,893
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,893
001305 REGION HUANCAVELICA- LUCHA CONTRA LA POBREZA	3,451
9001 ACCIONES CENTRALES	3,451
3.999999 SIN PRODUCTO	3,451
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	3,451
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	3,451
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	3,451
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	3,451
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,451
TOTAL	261,854

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
 SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION

Jorge Quinto Palomares
 Ing. Jorge Quinto Palomares
 SUB GERENTE

ANEXO N° 02

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2021

CREDITO SUPLEMENTARIO

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARAMENTO DE HUANCVELICA
 FTE DE FTO : 5. RECURSOS DETERMINADOS
 RUBRO : 18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

INGRESOS

TIPO DE TRANSACCION/GENERICA/SUB GENERICA/SUB GENERICA DETALLE/ESPECIFICA/ESPECIFICA DETALLE	CREDITOS
1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS	527,021
1.9 SALDO DE BALANCE	527,021
1.9.1 SALDO DE BALANCE	527,021
1.9.11 SALDO DE BALANCE	527,021
1.9.11.1 SALDO DE BALANCE	527,021
1.9.11.11 SALDO DE BALANCE	527,021

EGRESOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn.	CREDITOS
000800 REGION HUANCVELICA-AGRICULTURA	188
9001 ACCIONES CENTRALES	188
3.999999 SIN PRODUCTO	188
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	188
10 AGROPECUARIA	188
006 GESTION	188
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	188
2.3 BIENES Y SERVICIOS	188
000801 REGION HUANCVELICA-TRANSPORTES	518,069
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	518,069
3.999999 SIN PRODUCTO	518,069
5.000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	518,069
15 TRANSPORTE	518,069
036 TRANSPORTE URBANO	518,069
0074 VIAS URBANAS	518,069
2.3 BIENES Y SERVICIOS	518,069
001304 REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES	426
9001 ACCIONES CENTRALES	426
3.999999 SIN PRODUCTO	426
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	426
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	426
006 GESTION	426
0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	426
2.3 BIENES Y SERVICIOS	426
001305 REGION HUANCVELICA- LUCHA CONTRA LA POBREZA	8,338
9001 ACCIONES CENTRALES	8,338
3.999999 SIN PRODUCTO	8,338



ANEXO N° 02

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2021 CREDITO SUPLEMENTARIO

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARAMENTO DE HUANCVELICA
FTE DE FTO : 5. RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO : 18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

INGRESOS

TIPO DE TRANSACCION/GENERICA/SUB GENERICA/SUB GENERICA DETALLE/ESPECIFICA/ESPECIFICA DETALLE	CREDITOS
1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS	527,021
1.9 SALDO DE BALANCE	527,021
1.9.1 SALDO DE BALANCE	527,021
1.9.11 SALDO DE BALANCE	527,021
1.9.11.1 SALDO DE BALANCE	527,021
1.9.11.11 SALDO DE BALANCE	527,021

EGRESOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Inv/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn.	CREDITOS
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	8,338
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	8,338
006 GESTION	8,338
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	8,338
2.3 BIENES Y SERVICIOS	8,338
TOTAL	527,021

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION


Ing. Jorge Quinto Palomares
SUB GERENTE

ANEXO N° 03

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2021

CREDITO SUPLEMENTARIO

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARAMENTO DE HUANCAMELICA
FTE DE FTO : 4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
RUBRO : 13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

INGRESOS

TIPO DE TRANSACCION/GENERICA/SUB GENERICA/SUB GENERICA DETALLE/ESPECIFICA/ESPECIFICA DETALLE	CREDITOS
1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS	498,607
1.9 SALDO DE BALANCE	498,607
1.9.1 SALDO DE BALANCE	498,607
1.9.11 SALDO DE BALANCE	498,607
1.9.11.1 SALDO DE BALANCE	498,607
1.9.11.11 SALDO DE BALANCE	498,607

EGRESOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn.	CREDITOS
000801 REGION HUANCAMELICA-TRANSPORTES	498,607
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	498,607
3.999999 SIN PRODUCTO	498,607
5.000942 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES	477,000
16 COMUNICACIONES	477,000
038 TELECOMUNICACIONES	477,000
0078 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	477,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	477,000
5.001110 PROMOCION Y REGULACION DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	21,607
16 COMUNICACIONES	21,607
038 TELECOMUNICACIONES	21,607
0078 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	21,607
2.3 BIENES Y SERVICIOS	21,607
TOTAL	498,607

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION


Ing. Jorge Quinto Palomares
SUB GERENTE